

REUNIÓN DEL FORO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL MERCOSUR

**Presidencia Pro Tempore de Argentina
Modalidad Virtual
25 de marzo de 2019, 12.00hs**

El día lunes 25 de marzo de 2019 tuvo lugar la primera reunión en modalidad virtual del Foro del Sistema de Información Cultural del Mercosur en el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina.

En dicha oportunidad participaron representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y la Secretaría del Mercosur Cultural. La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La representante del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Gobierno de Cultura de Argentina, en calidad de Presidencia Pro Tempore (PPTA), dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida y solicitó la presentación de las delegaciones presentes.

Las delegaciones presentes aprobaron la agenda que consta como **Anexo II**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1.- Informe de coyuntura de los equipos miembros del SICSUR:

En este punto las delegaciones realizaron un breve informe de coyuntura de sus sistemas de información cultural a fin de socializar los principales temas y líneas de trabajo en cada país.

2.- Revisión de Proyectos en marcha del SICSUR previos al MICA:

- **MAPA| Mapa SICSUR**

Se revisa el estado de situación del proyecto de actualización del Mapa Cultural del SICSUR.

La delegación de Ecuador, que lidera este proyecto, informa que Costa Rica, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina han remitido la información requerida. Queda pendiente la

información de Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia y Perú. Asimismo comentan a la PPTA que no se dispone de la información necesaria para subir la información actualizada al sitio web.

La delegación de Chile menciona que estarán enviando una nueva capa durante abril (han estado realizando envíos parciales) porque están aún actualizando algunos datos pero que los datos de librerías no los tendrán disponibles hasta 2020. También agrega que estéticamente la simbología del mapa no acompaña la visualización de los puntos.

La delegación de Bolivia comenta que ya han enviado la información de patrimonio material e inmaterial y que necesitan recibir la base para saber que tienen que actualizar.

La PPTA consultó por el contacto de Perú. Ecuador menciona que tienen el contacto de la parte geográfica de Perú.

La delegación de Ecuador se comprometió a enviar la base de datos a actualizar con los campos y nombres homologados para hacer un trabajo estandarizado entre todos los países, por lo que solicitó la actualización de los contactos de cada país.

Por otro lado, Argentina se comprometió a armar una mesa de trabajo con los geógrafos de Ecuador y Chile para trabajar sobre la mejora de la simbología y dar respuesta a Ecuador además respecto de cómo subir la base.

Las delegaciones acordaron finalizar el proyecto de actualización del mapa para el 31/05/19 previo al MICA.

- **CONSUMOS CULTURALES| Encuesta de Consumos Culturales**

A propuesta de la PPTA, las delegaciones revisaron el estado de situación del proyecto de homologación de las preguntas de las Encuestas de Consumos culturales.

La delegación de Uruguay que lidera este proyecto menciona que en la última reunión grupal se había acordado trabajar con 14 preguntas que había que homologar con todos los países. Para esto se elaboró un documento compartido en el cual la mayoría de los países fue validando o haciendo comentarios. Se solicitó a cada uno de los países que vuelva a revisar el documento para que en dos semanas en una reunión virtual se puedan homologar las últimas definiciones y finalizar el proyecto hasta el 30/4 para luego poder publicarlo.

Argentina se comprometió a compartir el formulario con los nuevos contactos y organizar las reuniones específicas previstas.

Las delegaciones acordaron finalizar la homologación de la preguntas para el 30/4/19.

3.- Proyectos en la agenda relacionados con el acta de la reunión del Comité Coordinador Regional del Mercosur (CCR):

La PPTA comentó los temas relacionados al SICSUR que fueron tratados por el CCR en la última reunión celebrada en el marco de la PPTU 2018. Se adjunta acta del CCR como **Anexo III**.

- **CCR | Pto.4 Reglamento Interno del SICSUR**

La PPTA informa que se encuentra pendiente la elaboración de un reglamento interno que sirva para ordenar el formato y la organización del trabajo del SICSUR.

La delegación de Ecuador trabajará en una propuesta de reglamento que deberá presentarse a las delegaciones con anterioridad a la reunión presencial del SICSUR.

- **CCR | Pto.8 Movilidad de artistas y libre circulación de bienes y servicios culturales SICSUR**

En este punto el CCR solicitó al SICSUR realizar un relevamiento sobre las principales normativas y mecanismos vigentes que dificulten la circulación de artistas, bienes y servicios culturales entre los países de la región.

Durante la videoconferencia, Argentina se compromete a llevar el proyecto adelante creando un documento compartido en el que cada país pueda completar la reglamentación vigente en relación a la movilidad de artistas.

Para comenzar esta tarea se tomará como referencia un documento base elaborado en 2014. Argentina se comprometió a compartirlo para que cada país vaya comentando su experiencia y sus ventajas comparativas para posibilitar la movilidad de artistas. Se adjunta documento como **Anexo IV**.

La delegación de Uruguay comenta que se puede utilizar el informe que cada país presentó a la UNESCO sobre la condición social del artista, que contiene varias preguntas relacionadas con la movilidad. Se acordó que cada país trate de recuperar ese documento a modo de guía.

Las delegaciones acordaron elevar este diagnóstico para el 31/05/19 previo al MICA.

4.- Proyectos en la agenda del SICSUR posteriores al MICA:

Se incluyeron en la agenda de SICSUR los siguientes proyectos:

- **ECONÓMICO | Producción Cultural SICSUR**

Actualización de la información de producción del sector audiovisual y editorial en la página web del SICSUR y analizar nuevos datos a incorporar a la base.

En relación a este punto se acordó retomarlo ya a partir del segundo semestre. Argentina compartirá la base y luego del MICA se pedirá la actualización a cada país así como el acuerdo de las nuevas variables a incluir.

- **ECONÓMICO | Comercio exterior**

Actualización de las bases de Comex del SICSUR años 2016/2017 en la página web del SICSUR. Argentina asumirá esta tarea para el segundo semestre de 2019.

5.- Comunicación

Las delegaciones acordaron realizar una próxima reunión virtual SICSUR para mediados de mayo. Además Argentina se comprometió a confirmar la fecha la reunión presencial en Julio en Buenos Aires para el envío posterior de las invitaciones y la organización de la agenda de actividades.

Agradecimientos:

La PPTA agradece la participación de las delegaciones en esta primera instancia de trabajo del SICSUR.

Listado de Anexos

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- | | |
|-----------|--|
| Anexo I | Lista de participantes |
| Anexo II | Agenda aprobada |
| Anexo III | Acta de la XLVIII Reunión del CCR |
| Anexo IV | Documentos visados elaborado por Argentina |

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

Argentina

Juan Manuel Zanabria y Karina Scherer (Equipo SInCA).

Bolivia

Wilma Cordero (Cooperación internacional) y Johnny Guerreros (Unidad de Industrias Culturales). Ministerio de Culturas y Turismo

Brasil

Gustavo Torres (Asuntos internacionales) y Luisa Magani (Secretaría de Gestión de la Información). Ministerio de Ciudadanía.

Chile

Juan Carlos Oyarzun (Jefe de Estadísticas Culturales) y Paula Pérez (Estadísticas Culturales). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Paraguay

Delhany Báez. Jefa SICPY. Secretaría Nacional de Cultura.

Ecuador

Jonathan Cárdenas, José Daniel Flores y Andrés Matheus. Equipo SIC. Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Uruguay

Natalia Ríos. SIC. Ministerio de Educación y Cultura.

ANEXO II

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. MAPA| Mapa SICSUR

Actualización del mapa y subirlo a la página

Ecuador actualiza la base (Andres Matheus cuenta con la base). Argentina colabora con la coordinación en el envío de la información.

Países pendientes: Bolivia, Perú, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay. //Costa Rica y Argentina ok

Fecha publicación: 31 de Mayo/Previo a MICA

2. CONSUMOS CULTURALES| Encuesta de Consumos Culturales

Homologar cuestionario para todos los países del SICSUR y subir la publicación a la página.

Uruguay (Natalia Ríos, Victoria Contartese) cuenta con el último documento. Validar con dicho país un texto para la publicación.

Fecha publicación: 15 de Mayo/Previo a MICA

3. CCR | Pto.4 Reglamento Interno del SICSUR

Redacción

De acuerdo al punto 4 del acta de la última reunión del CCR.

Brasil quedó con la responsabilidad de la elaboración de un documento interno. Solicitar el acta de propuesta de reglamento interno.

4. CCR | Pto. 8 Movilidad de artistas y libre circulación de bienes y servicios Culturales SICSUR

Estado de la cuestión países del SICSUR (visado/mecanismo aduanero)

Analizar viabilidad y disponibilidad de información en los países del SICSUR

5. ENCUENTRO DEL SICSUR| MICA

Previsto para el 25/6. Invitación a los países SICSUR. Qué países vendrían.
Presentación de Mapa actualizado y publicación Cuestionario homologado
Encuesta de Consumos Culturales.

6. ECONÓMICO | Producción Cultural SICSUR

Actualización información de producción sector audiovisual y editorial.
Acordar el país que va a coordinar este tema y que datos de producción se incorporarían. Actualmente: **Sector audiovisual**: cines, pantallas – Largometrajes estrenados y estrenos nacionales por año – Entradas de cine vendidas por año y por país) **Sector editorial**: cantidad de títulos con ISBN por año. Ver si se agrega algún dato más.

Fecha publicación: posterior al MICA

7. ECONÓMICO | Comercio exterior

Actualización de las bases de Comex del SICSUR años 2016/2017

Tomaría el tema: Argentina